

Caja de Profesionales analiza la posibilidad de reclamar indemnización por aportes no devueltos durante el período de la dictadura

Maldonado



Publicada el: 19/09/24	Visitas: 155
Comentarios: 0	Ver comentarios
Votos: 143	Puntaje: 4.8

https://www.ultimasnoticias.com.uy/maldonado/caja-de-profesionales-analiza-la-posibilidad-de-reclamar-indemnizacion-por-aportes-no-devueltos-durante-el-periodo-de-la-dictadura_2794.php

**CAJA DE PROFESIONALES
ANALIZA LA POSIBILIDAD
DE RECLAMAR
INDEMNIZACIÓN POR
APORTES NO DEVUELTOS
DURANTE EL PERÍODO DE
LA DICTADURA**

Maldonado

Caja de Profesionales analiza la posibilidad de reclamar indemnización por aportes no devueltos durante el período de la dictadura

Caja de Profesionales evalúa la opción de solicitar compensación por aportes no reembolsados en la época de la dictadura.

Caja de Profesionales evalúa reclamar al Estado por aportes no reintegrados

Durante la dictadura en Uruguay, la Caja de Profesionales realizó aportes a Rentas Generales debido a modificaciones en ciertas normas.

Estos aportes, aparentemente, nunca fueron reintegrados tras el retorno de la democracia.

En este contexto, la Caja de Profesionales está considerando la posibilidad de reclamar al Estado la devolución de dichos aportes.

Hallazgos recientes

El presidente de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales del Uruguay (CJPPU), Daniel Alza, comunicó en la sesión de Directorio del jueves 29 de agosto de 2024 sobre un hallazgo relacionado con la transferencia de divisas de la CJPPU a Rentas Generales.

Este hecho se enmarca según el Artículo 2 de la Ley 15.343, promulgada el 3 de noviembre de 1982, que estuvo vigente entre ese año y 1983.

Posteriormente, el 11 de noviembre de 1982, el Poder Ejecutivo aprobó el Decreto Reglamentario N° 395/982, que estableció en su artículo 10 un monto de contribución especial mensual de \$4.500.000 a ser enviado a Rentas Generales, comenzando ese mismo mes.

Proceso investigativo

Alza explicó: “Esta situación fue advertida por un afiliado, investigada en el Instituto y analizada por el Dr.

Alvaro Rodríguez Azcue, docente e investigador de la Udelar.

Una vez constatada, se notificó al Directorio y se dispuso su verificación por parte de los Servicios del Instituto”.

El presidente de la CJPPU agregó que “estamos en la etapa de evaluar la cuantía del retiro, verificar si durante el período democrático posterior hubo alguna devolución, y, en caso de que no, se comunicará al Poder Ejecutivo con el fin de buscar un resarcimiento de la situación”.

El 12 de septiembre, según informes de Alza, se recibió un informe preliminar que detalla los montos y fechas en los que el Estado recibió definitivamente partidas de los fondos de jubilaciones de la CJPPU.

Reclamo pendiente

Hasta el momento, y según lo investigado dentro del Instituto, este asunto no ha sido objeto de análisis por ningún Directorio anterior.

Se realizarán las consultas jurídicas necesarias para determinar los pasos a seguir.

De acuerdo a Alza, el monto actualizado que estarían reclamando asciende a

aproximadamente \$1.182.304.705 pesos uruguayos.

Fuente: Correo Punta del Este

Imágenes

**CAJA DE PROFESIONALES
ANALIZA LA POSIBILIDAD
DE RECLAMAR
INDEMNIZACIÓN POR
APORTES NO DEVUELTOS
DURANTE EL PERÍODO DE
LA DICTADURA**

profesionales analiza la posibilidad de reclamar indemnización por aportes no devueltos durante el periodo de la

Tags

profesionales, instituto, presidente, reclamar, generales, noviembre, directorio, reintegrados, dictadura, uruguay, jubilaciones, aportes

Noticias relacionadas

3.6 * *El Senado dio luz verde a la iniciativa de refinanciación de deudas de la Caja de Profesionales*

3.6 * *Forestal Caja Bancaria se defiende ante las críticas sobre su impacto ambiental: "falta de evidencias objetivas y científicas"*

4.6 * *El Senado da luz verde a la normativa que ofrece opciones de pago accesibles para deudores de la Caja Profesional*

4.6 * *Álvaro Delgado advirtió sobre los "graves perjuicios" que podría acarrear la reforma de seguridad social*

3.7 * *Yamandú Orsi califica a Venezuela como una dictadura, pero llama a analizar sus particularidades*

4.0 * *Momentos clave para el pago de Fonasa en servicios personales: ¿te lo perdiste?*

4.9 * *Yamandú Orsi se pronuncia sobre Venezuela y afirma: "en un análisis simplista de dictadura o democracia, queda claro que es dictadura"*

4.3 * *La Mutual Uruguaya de Futbolistas Profesionales detiene sus actividades en solidaridad con la situación de salud de Juan Izquierdo*

3.9 * *Cronograma y lugares de pago de jubilaciones del Bps en setiembre de 2024: toda la información que necesitas*

3.8 * *Tensiones sobre Venezuela: Orsi define el régimen como "un autoritarismo diferente", mientras que Delgado lo califica de dictadura*

Categorías

Breves
Clima
Cultura
Curiosidades
departamentales
Deportes
derechos humanos
Economía
Empresariales
Fútbol internacional
Fútbol uruguayo
General
Internacionales
Maldonado
minuto a minuto
Mundo
Nacional
Estados Unidos
México
Opinión
Policiales
Política
Principal
Resultados de juegos
Rurales

Salto
Salud
Show
Sociedad
Tecnología & internet
tribuna
Turf